



FEDERACIÓN CANARIA DE BÁDMINTON

Paseo de Las Hortensias, 1 Guamasa
38330 – La Laguna
CIF: G-35257393 – TF: 649956409
presidente@badmintoncanarias.es
secretaria@badmintoncanarias.es
www.badmintoncanarias.es

ASAMBLEA ORDINARIA (TENERIFE 09 de julio de 2022)

ASISTENTES:

FLORENTÍN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
ROBERTO CABRERA QUINTERO
FRANCISCO JAVIER HERRERA MARTÍN
INMACULADA CONCEPCIÓN DUARTE CARABALLO
DAVID GOMEZ CASANOVA
MONSERRAT RÁMIREZ SÁNCHEZ
MARÍA ENCARNACIÓN RAMOS CASTRO
CARMEN DELIA ALONSO LUIS
JUAN MANUEL CORTES
JESÚS A. CAMACHO ESPINOSA
JOSÉ MIGUEL PADRÓN SANCHEZ



FEDERACIÓN CANARIA DE BÁDMINTON

Paseo de Las Hortensias, 1 Guamasa
38330 – La Laguna
CIF: G-35257393 – TF: 649956409
presidente@badmintoncanarias.es
secretaria@badmintoncanarias.es
www.badmintoncanarias.es

ASAMBLEA ORDINARIA (TENERIFE 09 de julio de 2022)

Lugar: Paseo de Las Hortensias, 4, Guamasa - La Laguna.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Asamblea celebrada el 04 de diciembre de 2021.

Asamblea celebrada el 27 de febrero de 2022. (Aprobación de cuentas)

11 VOTOS A FAVOR

2.- Estado de cuentas año 2022. Subvenciones tramitadas. (Cabildo, Gobierno de Canarias).

Saldo a día de 07/07/2021 – 14.109,00 €

Existen clubes pendientes de pagar las fichas de la temporada, cuando en la normativa de régimen interno se establece una fecha para el abono.

Está pendiente del ingreso de alguna factura de los escolares de Tenerife.

Estamos al día en el pago a proveedores.

EXPLICACIÓN DEL ESTADO DE CUENTAS DE LA TEMPORADA.



FEDERACIÓN CANARIA DE BÁDMINTON

Paseo de Las Hortensias, 1 Guamasa
38330 – La Laguna
CIF: G-35257393 – TF: 649956409
presidente@badmintoncanarias.es
secretaria@badmintoncanarias.es
www.badmintoncanarias.es

Subvención del Cabildo solicitada y justificada – 37 Anuncio de fecha de 8 de junio de 2022.

Gobierno de Canarias – Campeonato de Canarias.

GASTO CAMPEONATO DE CANARIAS				
	EMPRESAS	CIF	Nº DE FACTURA	IMPORTE
1	VIAJES DELPISA S.L.U.	B35921493	C22/429	4.109,30
2	RED CANARIAS DE LABORATORIOS	B76538008	005/22	1650
3	SM GRUPO SANITARIO	B76304575	22-003453	1400
4	VIAJES EL CORTE INGLES, S.A.	A28229813	00388230273C	14450
5	Limonium Canarias	B35632553	P - 1112	1833,64
6	FEDERACIÓN CANARIA DE BADMINTON			5257,06
TOTAL				28700

Campeonato de España.

Se deposita la justificación del campeonato el 28 de junio de 2022 y se resuelve por el Gobierno de Canarias el día 02/07/2022 - Exp. 9/1/2022-0113101906

RESUELVO

Primero.- Declarar justificada con carácter limitado, la subvención directa por razones de interés público otorgada por Orden n.º 303/2022 de 1 de junio de 2022, de la Excm. Sra. Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, a favor de la **FEDERACIÓN CANARIA DE BÁDMINTON** por importe de 15.000,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 18.12.336A.480.02.00 y Línea de Actuación 184G0696 con la denominación Campeonatos de España del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias para el ejercicio 2022, todo ello sin perjuicio del resultado de ulteriores comprobaciones.

Segundo.- Acordar el reconocimiento de las obligaciones y propuesta de pago en firme por importe de 15.000,00 € a favor de la **FEDERACIÓN CANARIA DE BÁDMINTON** con NIF n.º G35257393 en cumplimiento del contenido del artículo 73.4 de la Ley General Presupuestaria.



FEDERACIÓN CANARIA DE BÁDMINTON

Paseo de Las Hortensias, 1 Guamasa
38330 – La Laguna
CIF: G-35257393 – TF: 649956409
presidente@badmintoncanarias.es
secretaria@badmintoncanarias.es
www.badmintoncanarias.es

3.- Valoración de las competiciones que se desarrollaron en CANARIAS.

(Juegos Escolares Tenerife, Lanzarote, Fuerteventura) - Copa Cabildo – Top TTR – Campeonatos de Canarias – Campeonatos de Clubes.

SE ESTABLECEN ALGUNOS CRITERIOS EN COMO DESARROLLAR LAS COMPETICIONES :

CAMPEONATOS DE CANARIAS:

ABSOLUTO – A – B – C (PARA INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN)

VETERANO – A – B – C (PARA INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN)

EN COMPETICIONES COPA CABILDO - TOP TTR – CAMPEONATO DE CLUBES Y CAMPEONATOS DE CANARIAS: OBLIGATORIO: MEDALLAS AL 1º Y 2º - AGUA Y CUMPLIR LAS NORMAS BÁSICAS DE CADA EVENTO.

11 VOTOS A FAVOR

4.- Aprobación, si procede, de las cuotas de afiliación para la temporada 2023. (Se adjunta normativa Régimen Interno).

A. LICENCIAS:

A.1. CUOTA DE AFILIACIÓN TERRITORIAL DE CLUBES

TIPO	CUOTA FESBA	CUOTA FCB	TOTAL
Cuota de funcionamiento por temporada	-	75,00 €	75,00 €
Cuota Registral de nuevo Club	-	-	-



FEDERACIÓN CANARIA DE BÁDMINTON

Paseo de Las Hortensias, 1 Guamasá
38330 – La Laguna
CIF: G-35257393 – TF: 649956409
presidente@badmintoncanarias.es
secretaria@badmintoncanarias.es
www.badmintoncanarias.es

A.2. CUOTAS DE AFILIACION DE LICENCIAS TERRITORIALES

CATEGORIA	GESTIÓN ID FESBA	SEGURO	CUOTA FCB	TOTAL
Sub-9	1,00 €	10,00 €	3,00 €	14,00 €
Sub-11	1,00 €	10,00 €	3,00 €	14,00 €
Sub-13	1,00 €	10,00 €	5,00 €	16,00 €
Sub-15	1,00 €	10,00 €	5,00 €	16,00 €
Sub-17	1,00 €	10,00 €	13,00€	24,00 €
Sub-19	1,00 €	10,00 €	17,00€	28,00 €
Absoluto	1,00 €	10,00 €	17,00€	28,00 €
Senior	1,00 €	10,00 €	17,00€	28,00 €
Técnico	1,00 €	10,00 €	17,00€	28,00 €
Arbitro	1,00 €	10,00 €	17,00€	28,00 €
Delegado	1,00 €	10,00 €	17,00€	28,00 €

B. OBTENCIÓN DE ID NACIONAL

B.1. CUOTA DE AFILIACIÓN NACIONAL DE CLUBES

TIPO	CUOTA FESBA
Cuota de funcionamiento por temporada	120,00 €
Cuota Registral de nuevo Club	10,00€

B.2. CUOTAS DE HOMOLOGACION ID NACIONAL

CATEGORIA	CUOTA FESBA
Deportistas	25,00 €
Técnicos, Árbitros, Delegados	26,00€



FEDERACIÓN CANARIA DE BÁDMINTON

Paseo de Las Hortensias, 1 Guamasa
38330 – La Laguna
CIF: G-35257393 – TF: 649956409
presidente@badmintoncanarias.es
secretaria@badmintoncanarias.es
www.badmintoncanarias.es

C. EVENTOS:

C.1. CUOTA DE INSCRIPCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

TIPO	CUOTA FCB
CIRCUITO REGIONAL DE CANARIAS	10% de la inscripción
COPA CABILDO DE TENERIFE	10% de la inscripción
CAMPEONATOS DE CANARIAS	10% de la inscripción

11 VOTOS A FAVOR

5.- Aprobación, si procede. actividades y calendario para la temporada 2023 (Borrador).

¿QUÉ TIPO DE COMPETICIONES QUEREMOS EN CANARIAS?

La FESBA

Campeonato de España Absoluto por Equipos por Comunidades Autónomas.

Categoría SUB 23.

Cursos de formación:

Se han impartido varios cursos de monitor.

Se ha impartido un curso de Gestor de torneos supervisado por la FCB y los alumnos que lo han superado son: Alfredo, Javi, Inma, Encarna, Elliot y Pedro.

CAMPEONATO DE CLUBES SE VALORA QUE SI NO ENTRA EN TIEMPO SE PROPONE PASARLO A FINALES DE 2023, 3 JORNADAS Y FASE FINAL.

SE VALIDAN POR LA FCB A LAS PERSONAS QUE REALIZARON EL CURSO DE GESTOR PARA PARTICIPAR EN LOS EVENTOS, SIEMPRE COMUNICADO Y SUPERVISADO POR LA FCB, PARA SU AUTORIZACIÓN.

1 DE OCTUBRE DE 2022 PARA SOLICITAR EVENTOS TEMPORADA 2023.

DESDE LA FCB SE PROPONEN DOS PARTICIPANTES A IR AL CURSO DE JUEZ ARBITRO TERRITORIAL

11 VOTOS A FAVOR



FEDERACIÓN CANARIA DE BÁDMINTON

Paseo de Las Hortensias, 1 Guamasa
38330 – La Laguna
CIF: G-35257393 – TF: 649956409
presidente@badmintoncanarias.es
secretaria@badmintoncanarias.es
www.badmintoncanarias.es

6.- La selección Canaria. Campeonato de España de selecciones autonómicas. Bádminton+.

EXPERIENCIA DE LOS MONITORES QUE ASISTIERON AL CAMPEONATO

7.- Concentraciones de la FCB, ¿QUÉ QUIEREN LOS CLUBES?

Se adjunta borrador

SEGUIR CON EL CALENDARIO DE CONCENTRACIONES

11 VOTOS A FAVOR

8.- ELECCIONES 2022. ¿QUÉ OPINAS?...

COMENTARIO DE LOS ASISTENTES DE LA OPINIÓN QUE TIENEN DE LA FCB.

9.- Propuestas de Clubes.

RAQUETA CLUB LANZAROTE

Propuesta: Poner a disposición de cada Delegación Insular que así lo solicite, una licencia (gestor de torneos) para publicar y actualizar competiciones que se celebren fuera de Tenerife. (Escolares, Insulares, Interinsulares etc.) Estableciendo la cuota correspondiente.

LA FCB VA A SOLICITAR UNA A FESBA.

Propuesta: Establecer unos premios mínimos para las competiciones, para que no exista la diferencia de que algunos clubes entreguen trofeos y otros diplomas.

YA SE OBLIGA Y SE APRUEBA

Propuesta: Impulsar curso de Árbitro de Pista Nivel 1 Nacional. Lanzarote Raqueta Club se ofrece a albergar este curso. Andalucía, Cataluña, Murcia, Asturias y Baleares ya han impartido cursos de Árbitro de Pista Nivel 1 en 2021/2022.

PROPONGAN LA FECHA

Propuesta: Autorizar para próximas asambleas, la asistencia de forma telemática para los miembros que así lo desean y/o necesiten.

LOS ESTATUTOS ESTABLECEN QUE LA ASAMBLEA SEA DE MANERA PRESENCIAL.

Propuesta: Hacer público los códigos de las distintas instalaciones validadas por Fesba para competiciones de Badminton. Para así conocer que instalaciones se encuentran ya validadas y cuales todavía hay que validar. Y los códigos de las mismas para realizar las solicitudes de competiciones.



FEDERACIÓN CANARIA DE BÁDMINTON

Paseo de Las Hortensias, 1 Guamasá
38330 – La Laguna
CIF: G-35257393 – TF: 649956409
presidente@badmintoncanarias.es
secretaria@badmintoncanarias.es
www.badmintoncanarias.es

INSTALACION		CODIGO FESBA
1	Pabellón Municipal de Tegui	CAN-001
2	Pabellón Municipal de Tinajo	CAN-002
3	Pabellón Basilio Labrador	CAN-003
4	Polideportivo RAZUL EL CHORRILLO	CAN-004
5	Polideportivo Municipal San Juan de la Rambla	CAN-005
6	Pabellón Paulino Rivero	CAN-006
7	IES VIGAN	CAN-007
8	IES JANDIA	CAN-008
9	Pabellón Municipal Los Hinojeros	CAN-009
10	Pabellón Miguel Angel Díaz Molina	CAN-010
11	Pabellón IES Blas Cabrera Felipe	CAN-011
12	Pabellón Ciudad Deportiva de Lanzarote	CAN-012

Propuesta: La 3ª Jornada de Liga Canaria coincide con la fase de ascenso de la liga Nacional. Modificar la fecha de la Liga Canaria, para en caso de que algún club canario dispute fase de ascenso pueda disputar también la Liga Canaria.

ESTO SE TRATA EN UN PUNTO.

Propuesta: Permitir la participación de más de 2 equipos por club en la Liga Canaria de Clubes.

NO ES POSIBLE.

Propuesta: Impulsar la participación en la categoría "Inclusivo" en los Campeonatos de España por Selecciones Autonómicas.

DESDE LA FCB NO SE SABE CUAL ES EL TRABAJO QUE SE HA DESARROLLADO POR OLIVER GAUSMANN COORDINADOR DEL PROYECTO DISCOVER.

Preguntas

Pregunta: ¿Las Jornadas de Liga Canaria, serán reconocidas como "Liga Nacional de Clubes Segunda División"?

SE INTENTARÁ QUE SEA RECONOCIDA – AYUDA PARA REALIZAR LA NORMATIVA DE LA COMPETICIÓN PARA QUE FESBA DE EL VISTO BUENO.

Pregunta: Tras la celebración de la asamblea, ¿se hará llegar el resumen de la misma a los miembros de la asamblea?

ESTO SE HACE...

Pregunta ¿Que titulación mínima debe tener el/la JA de un Campeonato de Canarias no puntuable para RN? ¿AP Territorial, AP Nacional, MC, JA Territorial, JA Nacional?

JA TERRITORIAL, UNA PERSONA QUE HAYA SUPERADO EL CURSO DEL GESTOR Y VOLUNTARIOS O AYUDANTES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN.



FEDERACIÓN CANARIA DE BÁDMINTON

Paseo de Las Hortensias, 1 Guamasá
38330 – La Laguna
CIF: G-35257393 – TF: 649956409
presidente@badmintoncanarias.es
secretaria@badmintoncanarias.es
www.badmintoncanarias.es

Pregunta Hasta la fecha los clubes que han organizado pruebas CREC o Copa Cabildo con nivel: Promo (N9), TTR (N8), TOP TTR (N7). ¿Permite FCB realizar estas pruebas con nivel Máster (N6)?
LAS COMPETICIONES QUE ESTÁN EN EL CALENDARIO SE HAN DECIDIDO POR LA ASAMBLEA Y SE HA PUESTO EN CONSIDERACIÓN COSTE MEDIOS HUMANOS.

EN LA ASMBLEA ANTERIOR SE ESTABLECIO: El club que solicite una prueba nacional: Mini proyecto con propuesta económica.

Pregunta: En las competiciones celebradas en Canarias. ¿En cuáles si y en cuales no se exige titulación a los técnicos para acceder a pista?

EN LOS TOP TTR – COPA CABILDO: MONITOR DADO DE ALTA.

CAMPEONATOS DE CANARIAS: MONITOR Y DELEGADO DADO ALTA.

ESCOLARES: MONITOR Y DELEGADO DADO DE ALTA.

CAMPEONATO DE CLUBES: CUALQUIER INTEGRANTE DEL EQUIPO. (SOLO 2022)

NOTA: MONITOR – DELEGADO 2 PERSONAS MÁXIMO.

10.- Ruegos preguntas.

En La Laguna, a 06 de julio de 2022

Fdo.: Abel Jesús Hernández Abreu

Secretario Federación Canaria de Bádminton

Fdo.: Florentín Rodríguez González

Presidente Federación Canaria de Bádminton

Nota: A las 14:30 horas tendrá lugar Almuerzo de los asistentes a la Asamblea.